
Presentación

El presente número de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* tiene especial importancia en el proceso de renovación que ha asumido. Como nuestros lectores asiduos habrán notado, a partir de la edición 193 (enero-marzo del 2005) dio curso a cambios en su imagen editorial que resultaron inicialmente más evidentes en el diseño de las portadas. Ahora, hemos dado un paso adelante al transformar totalmente el formato de nuestro órgano editorial para simbolizar la llegada de una nueva época, la sexta.

La *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, cabe recordar, surgió en 1955 en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS) como expresión del incipiente proceso de institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales. Con la creación de esta revista, la ENCPYS abrió un canal para la divulgación de los productos de la investigación y de la reflexión de su personal docente y, con ello, contribuyó a fortalecer la formación de científicos sociales.

Durante sus primeros años, la revista se convirtió en el órgano de difusión de la única escuela dedicada a formar profesionales en sociología, relaciones internacionales, ciencias políticas, administración pública y ciencias de la comunicación, por lo que los artículos que en ella se difundían se convirtieron en una fuente de consulta obligada para todos aquellos interesados en el estudio de las ciencias sociales. Su periodicidad era entonces trimestral y a pesar de que su edición era evidentemente sencilla, su valor radicaba en el puente de comunicación que estableció tanto al interior de la comunidad de la Escuela como, posteriormente, con otras instituciones académicas nacionales e internacionales.

Las características iniciales de la revista se conservaron a través de los primeros 39 números y, a partir del número doble 40-41, la revista sufrió un cambio en la portada, preámbulo para la transformación del formato que la revista llevó a cabo en el número 51 (enero-marzo 1968). Ello coincidió con la propia transformación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. La nomenclatura de la revista también experimentó cambios, de *Revista de Ciencias Políticas y Sociales* a *Revista Mexicana de Ciencia Política*. A partir del número 81 (julio-septiembre, 1975) la revista cambió de nombre una vez más: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (RMCPyS)*, nombre con el que actualmente se le conoce.

Desde 1992-1995 la revista, que hasta la fecha había sido responsabilidad de la Coordinación de Extensión Universitaria, comenzó a ser editada por

la División de Estudios de Posgrado, instancia que inició este nuevo ciclo con el número 148 (abril-junio de 1992). Con ello, se buscaba consolidar su carácter de órgano especializado de investigación asociado al núcleo de estudiosos e investigadores abocados a la generación de nuevo conocimiento y a la formación de las nuevas generaciones de científicos sociales.

Los cambios en la denominación que, a lo largo de su historia, ha tenido la revista, han correspondido a las modificaciones que se han dado en la concepción editorial de la Facultad. Sin embargo, como órgano de difusión científica del Posgrado le permitió consolidar ciertos rasgos permanentes que definen, hasta el día de hoy, su identidad particular. Ello resultó tanto más significativo durante su Quinta Época (iniciada con el número 161, julio-septiembre de 1995) en la que debió modificar tanto su periodicidad (a partir de la edición número 175 (enero-abril de 1999) de trimestral a cuatrimestral) como buena parte de sus contenidos a la luz de la reforma académica del Posgrado que se tradujo en la creación y aprobación del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (PPCPYS), en enero de 1999. Desde entonces, la *RMCPYS* se ha propuesto conjugar el objetivo de contribuir a la consolidación de una nueva identidad académica e institucional con el de ser un foro abierto a la producción científica del área de las ciencias sociales en general a la par de fungir como portavoz de la misión del PPCPYS de ser responsable de la formación plural e integral de científicos, intelectuales y expertos capacitados para el desempeño académico y profesional, así como de su visión de generar conocimiento de vanguardia, académicamente relevante y socialmente pertinente.

Por las nuevas modalidades de estructuración de los estudios de posgrado, la *RMCPYS* ha aspirado, a lo largo de esta época, a rebasar los límites institucionales para operar como vínculo de expresión de las diferentes comunidades académicas en general, tanto en el seno de la UNAM como a nivel nacional e internacional, estableciendo, a su vez, mutuos enlaces con áreas de conocimiento afines y enriqueciendo de esta manera el acervo intelectual de nuestro país.

La multidisciplinariedad ha sido, también, un rasgo distintivo de nuestro órgano editorial. Ello adquirió una renovada importancia en el contexto del cruce disciplinario y el replanteamiento de fronteras del conocimiento que surgieron en el marco de las tendencias del conocimiento y la investigación en las ciencias sociales. La *RMCPYS* tomó como punto de partida la diversidad disciplinaria que se ofrece a nivel de Posgrado y alentó los cruces y traslapes disciplinarios al tiempo que incluyó en sus páginas temáticas relacionados con la economía, la historia, la filosofía, la antropología, el arte, entre otras disciplinas, contribuyendo a lograr una mejor comprensión de la siempre problemática experiencia humana. Este pluralismo teórico y disciplinario, que constituye un criterio orientador del espíritu de los estudios de posgrado, ha contribuido a conformar una nueva filosofía académica que responde a las nuevas necesidades teóricas, metodológicas y prácticas que enfrentan hoy el conocimiento social y nuestras sociedades.

Durante esta quinta época, pues, la *RMCPYS* ha logrado jugar un papel destacado entre los científicos sociales y ayudado a la vinculación directa entre la investigación y los procesos de formación profesional avanzada. En este sentido, debe ser considerada actor protagónico en el proceso de redefinición académica que llevamos cabo al incorporar la reflexión en torno a los grandes retos teóricos contemporáneos, a través de la publicación de artículos y reseñas que recuperan y revitalizan dicho debate.

Una vez consolidado el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, hemos considerado, asimismo, un cambio en la forma de la Revista inaugurando la Sexta Época que, estamos seguros, continuará con la excelencia editorial, característica ya, de la longeva vida de nuestro órgano editorial.



México está cubierto de fiebre electoral. Las campañas de los candidatos, más conocidas por sus rudezas que por sus proposiciones, han hecho de la democracia mexicana diana para sus blancos, ora desacreditándola, ora defendiéndola. El centro de este exaltado debate ha sido, sin duda, la esfera de lo económico más que la de lo político, lo social, lo cultural, lo educacional o lo ético. Quizás más ausente aún, es el ámbito de la llamada sociedad civil. ¿Qué es? ¿Cómo funciona? ¿Cuál debe ser su relación con el Estado? Algunas de las respuestas pueden ser encontradas en el artículo que abre la sección Perspectivas Teóricas: "*¿Cívica o comercial? Paradojas de la idea de sociedad civil en Ferguson*". En él, Isabel Wences analiza, a través de la figura del filósofo ilustrado de origen escocés, Adam Ferguson, la temática y nos dota de herramientas teóricas para mejor comprender el actual debate que se está llevando a cabo entre los distintos actores sociales del quehacer democrático mexicano. Algunos de ellos, no han dejado de advertir que privilegiar lo económico sobre las dimensiones política y ética de los ciudadanos y desdeñar la defensa de los valores cívicos y políticos en aras de las fuerzas ciegas del mercado, podría traer de nuevo aquellas consecuencias que han impedido el desarrollo y consolidación de una verdadera sociedad civil en nuestro entorno: la corrupción política y el despotismo que son, y siempre lo han sido, devastadoras para el hombre y la sociedad.

Amén de la sociedad civil, otro tema ausente en los discursos de campaña es el conflicto entre culturas seculares y aquellas que reivindicán el poder de lo sagrado. El surgimiento de no pocos movimientos religiosos (del pentecostalismo norteamericano al fundamentalismo islamista) ha causado que más de un autor hable de la "des-secularización" del mundo. En nuestro país, esta dicotomía, quizás imperceptible en las grandes urbes, se halla más que presente en varias comunidades indígenas cuyas cosmologías resultan ser, por lo menos, ininteligibles con respecto a las maneras de percibir y confrontar el mundo del resto de la sociedad. Ninguno de los

lemas de campaña ha, siquiera, atisbado al complicado umbral de la diversidad cultural, todavía menos si éste también atañe a lo religioso. Dentro de las múltiples manifestaciones en que la cultura se transmite resalta el arte. Como la política, el arte es fuente de identidad y reflejo de idiosincrasia de pueblos y sociedades ya que, al igual que aquélla, confronta, cuestiona y refleja realidades. Comprender el arte, y aún más, el religioso, es herramienta útil para analizar ciertas problemáticas sociales que, de otro modo, resultarían poco claras. Sobre estos tópicos "*La condición del arte. Entre lo sagrado y lo profano. Apuntes de sociología del arte*", de Julio Amador, establece lineamientos teóricos generales para analizar de manera concreta las formas particulares en las que, en diversas culturas, el arte se sitúa al interior de un conjunto de prácticas sociales dentro de complejos mítico-rituales dominados por lo sagrado.

A la par del arte, la filosofía deviene también en herramienta útil para comprender el fenómeno político. Es más, aspectos como la sociedad civil o conceptos como el de ciudadanía han sido temas recurrentes en diversos filósofos (de Kant a Heidegger, de Althusser a Balibar) que han centrado el análisis de sus modelos en entender —¿acaso descubrir?— "la experiencia, los conocimientos y los fines prácticos del hombre en tanto ciudadano del mundo". Al respecto, el trabajo de Gabriel Morales, "*Cosmopolítica: la política y la antropología filosófica como fuentes mutuas*", alienta la postura del filósofo francés Étienne Balibar en torno a la categoría de ciudadanía como base para esbozar una antropología filosófica renovada cuyo postulado supremo sería la "proposición de *igualibertad*: 'no hay libertad sin igualdad ni igualdad sin libertad' ".

Este principio bien puede también servir de guía para normar las relaciones entre los países. Las dos guerras mundiales produjeron sendos organismos internacionales cuyos objetivos fueron el mismo: lograr la paz mundial. Si habríamos de pedirles cuentas, ambos tendrían que doblar las corvas y confesar una trayectoria de ineptitudes. Es más que sabida la historia de crisis que la Organización de las Naciones Unidas tiene tras de sí. Se necesita, para un nuevo siglo, una renovación que no puede ya más posponerse. La globalización, la desaparición paulatina de las otroras sacrosantas "soberanías nacionales", el derecho de injerencia humanitaria, el espectro del terrorismo y el desprecio cada vez más patente por las vías diplomáticas en la resolución de los conflictos, hacen de éste un escenario que exige acciones más amplias para asegurar la paz y la seguridad internacionales. A este respecto, Edmundo Hernández-Vela aborda la problemática en el artículo que abre la sección Cuestiones Contemporáneas: "*Las desventuras del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en los albores del tercer milenio*".

De vuelta a nuestro continente, mientras en México se debate a estas alturas qué es la izquierda y quién realmente la representa, Manuel Antonio Garretón examina en el segundo trabajo de la sección, "*La izquierda chilena contemporánea*", las particularidades de este movimiento para entender su papel en los gobiernos democráticos desde los años 70 y realizar un balance

de los pros y contras que los gobiernos de la Coalición han tenido y, aún más importante, qué tareas le deparan a futuro con respecto a temas ligados a la igualdad, a la justicia, a los derechos humanos y a las propuestas culturales de tipo progresista.

Análisis pertinente ante la gran paradoja que América Latina parece estar, hoy por hoy, viviendo: satisfacción por la democracia, insatisfacción por sus gobiernos. Este es el punto de partida del análisis que hace Marycela Córdova en su artículo "*Democracia, gobernabilidad y malestar social en América Latina. Una reflexión*". En él, se aborda el "trauma" de la transición democrática latinoamericana en los marcos de la globalización, el neoliberalismo y la economía de mercado. Aunque los resultados de la democracia en América Latina distan aún de ser todo lo halagüeños que sus sociedades esperan, la conclusión de la autora es, también, razón de cavilación: "América Latina tiene que dejar de mirar hacia atrás, dejar de vivir de su pasado y pensar en su futuro que ya llegó. Esta es una batalla que tiene que ganar, es su más fuerte desafío y, junto con ello, entender cómo ser relevante en la globalización".

De frente a las elecciones mexicanas -federales y locales-, la sección Sociedad y Política incluye tres artículos que nos ayudarán a comprender mejor cómo actúan y qué efectos tienen en el público las encuestas electorales. En el primero de ellos, "*Una caracterización de la democracia mexicana y sus actores políticos: la elección para gobernador del Estado de México, 2005*", Héctor Zamitiz e Irma Peña reconstruyen el proceso electoral llevado a cabo en el Estado de México para elegir gobernador. El proceso, complicado de por sí, sirve como un claro paradigma de lo que México ha tenido que vivir durante la campaña electoral presidencial: campañas sumamente costosas donde el financiamiento privado rebasa considerablemente al público; instituciones electorales débiles incapaces de guiar confiablemente el proceso electivo; desacreditación de los partidos políticos ante la opinión pública; inequidad competitiva entre ellos; estrategias de promoción del voto inadecuadas; abstencionismo y falta de supervisión de gastos de campaña.

En otro ejercicio de la memoria histórica, Murilo Kuschik aborda otro aspecto de la competencia electoral, a saber, el de la imagen pública y cómo ésta puede, o no, ser modificada por acontecimientos coyunturales. En su artículo, "*Encuestas de opinión, imagen y cambio de actitud*", analiza aquellos famosos video-escándalos que tanto revuelo causaran entonces en la opinión pública mexicana y, a través de un minucioso trabajo de aplicación de encuestas, concluye que los "cambios en imagen de un personaje, producto o institución tienden a afectar de manera positiva o negativa la actitud de la opinión pública, al mismo tiempo que es importante resaltar la importancia de los medios de comunicación en este tipo de acontecimientos".

Finalmente, si señaláramos aquellos elementos que han resultado ser los hilos conductores de las elecciones presidenciales, deberíamos referirnos a la publicidad y a la propaganda. Más que ideas, proyectos, planes o estrategias, han sido ellos los punteros en la oferta política mexicana. Para enten-

der qué son y cómo operan, el artículo de Ana Belén Fernández, "*Las relaciones públicas como elemento tangencial entre la publicidad, propaganda, información y otras áreas de la comunicación*", es el referente. En él, la autora sostiene que muchos discursos políticos minimizan contenido para ganar forma. En este marco, la propaganda y el ámbito de las relaciones públicas quedan, como cualquier otra mercancía, al servicio del mejor postor y, prácticamente, sustituyen el fino "arte" de hacer política.

Como cierre de la edición, publicamos un par de reseñas cuya lectura nos ayudará a tener mejores referentes para entender la compleja relación entre democracia, sociedad civil e imperio de la ley. En la primera de ellas, "El excepcionalismo legal estadounidense", Roberto García Jurado reseña el libro de Robert A. Kagan, *La ley del imperio. Viaje al otro lado del sueño legal americano*. En esta obra, considera, se "desnuda" a la democracia estadounidense y se le muestra constituida por una mega corporación de abogados que, a través de un excepcionalismo legal ha acechado a una sociedad civil inerte traicionando, así, el sueño del *american way of life* al convertirlo en un sistema que amenaza la vigencia de la "vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad".

En la segunda, "El poder legislativo desde una perspectiva politológica, Luisa Béjar reseña el libro de Manuel Alcántara Sáez, Mercedes García Montero y Francisco Sánchez López. *Funciones, procedimientos y escenarios: un análisis del Poder Legislativo en América Latina*. En este texto, se desentraña y evalúa "el juego" producido entre las normas que rigen el comportamiento de los actores parlamentarios y sus efectos sobre la dinámica política de 18 países latinoamericanos al tiempo que se redescubren las reglas y los procedimientos en que interviene el Poder Legislativo. Son, justamente ellos, los factores institucionales, los que pueden —deben— salvaguardar el orden legal, social y político en éstas, las más competidas elecciones en la historia del México contemporáneo.

Esperamos, pues, que la presente edición satisfaga tanto el ansia de la forma como el gusto por el contenido. Bienvenidos a la nueva época.